

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

CONSEJO DE GOBIERNO

646***Acuerdo del Consejo de Gobierno de 31 de enero de 2022 para la declaración institucional del año 2022 como Año Joan Fuster***

Joan Fuster i Ortells, intelectual, escritor y activista cultural, nació en Sueca, en la comarca de la Ribera Baixa, el 23 de noviembre de 1922. Este año, por lo tanto, se cumplen cien años de su nacimiento.

Joan Fuster inició en los años cuarenta su actividad como escritor. Empezó como poeta y como articulista, y pronto sus intereses lo llevaron a tratar temas de política, cuestiones nacionales o crítica literaria. Llevó a cabo esta actividad en plena dictadura franquista y en un contexto nada propicio a estas manifestaciones intelectuales. Posteriormente, alternó los estudios sobre historia cultural y lingüística del País Valenciano y del resto del ámbito catalán y los ensayos de contenido humanístico.

Es justamente el ensayo el género que se convierte en el eje central de su extensa producción bibliográfica, y se debe remarcar que fue precisamente Francesc de Borja Moll quién le editó, en Mallorca, la obra *El descrèdit de la realitat*, con la que inició su brillante carrera como ensayista.

El 1962 tiene lugar un hecho capital en la producción de Fuster, puesto que es el año en el que se publica *Nosaltres els valencians*, obra esencial para conocer la historia, la cultura y cuestiones de identidad nacional del País Valenciano.

Después de la muerte de Franco, mantuvo su compromiso con las libertades democráticas y con la recuperación de los derechos nacionales, pero las circunstancias en las que se desarrolló la Transición y el modelo de país que surgió de esta pronto lo decepcionaron. Los últimos años de su vida los dedicó sobre todo a la investigación y a la actividad académica como catedrático de literatura en la Universidad de Valencia.

Murió en 1992 en Sueca.

Joan Fuster fue miembro agregado del Instituto de Estudios Catalanes y de la Institución Valenciana de Estudios e Investigaciones; formó parte del Consejo Valenciano de Cultura, del Instituto Valenciano de Filología y del Consejo Asesor de la Biblioteca Valenciana, y fue promotor y presidente de Acción Cultural del País Valenciano y presidente de la Asociación de Escritores en Lengua Catalana.

Así mismo, recibió a lo largo de su vida numerosas distinciones en reconocimiento a su obra y a su trayectoria vital, entre las que podemos destacar el Premio de Honor de las Letras Catalanas, el Premio de las Letras del País Valenciano y la Medalla de Oro de la Generalidad de Cataluña. También fue investido doctor honoris causa por la Universidad de Barcelona y por la Universidad Autónoma de Barcelona. En el marco de los Premios Octubre se otorga un premio de ensayo que lleva su nombre.

Sus ideas y su posición moral, política y de compromiso con el país lo convirtieron en objeto de censuras, de hostilidades e, incluso, de atentados.

Es un acto de justicia, pues, rendir homenaje a uno de los intelectuales más importantes del siglo XX, referente cívico del movimiento de normalización del catalán, y reconocer su aportación al enriquecimiento de la cultura catalana. Por ello, la Generalidad Valenciana y la Generalidad de Cataluña han declarado el 2022 como Año Joan Fuster.

Es también voluntad del Gobierno de las Islas Baleares conmemorar la figura de Joan Fuster, como reconocimiento a la persona y a su trayectoria.

Por todo ello, el Consejo de Gobierno, a propuesta del consejero de Fondos Europeos, Universidad y Cultura, en la sesión del día 31 de enero de 2022, adoptó entre otros, el Acuerdo siguiente:

Primero. Declarar el año 2022 como Año Joan Fuster en todo el territorio de las Illes Balears.

Segundo. Designar a la Consejería de Fondos Europeos, Universidad y Cultura *responsable de la conmemoración* de esta efeméride.

Tercero. Invitar al resto de instituciones de las Illes Balears a participar en la celebración del Año Joan Fuster.



Cuarto. Publicar este Acuerdo en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

Palma, 31 de enero de 2022

La secretaria del Consejo de Gobierno

Mercedes Garrido Rodríguez

